


EL 60% DE LAS OBSERVACIONES CORRESPONDEN A ESTADOS

Revela la ASF: hay 662 mdp por aclarar

La Auditoría Superior de la Federación señaló que el Gobierno federal, las entidades y municipios deben esclarecer el destino de los recursos, como parte de la Cuenta Pública 2024, correspondiente al último año de la administración del expresidente López Obrador. Entre las principales anomalías se encuentran 85.7 millones de pesos en las obras de Agua Saludable para la Laguna, uno de los proyectos insignia del exmandatario; así como un posible daño al erario por 12.6 mdp por pagos en exceso en la Línea 1 del Tren Suburbano Lechería-Jaltocan-AIFA **MÉXICO P. 3**

ENTREGAN PRIMERAS 152 AUDITORÍAS

Faltan por aclarar 662 mdp en Cuenta Pública 2024: ASF

Caso. En la primera entrega de revisiones realizadas al último año de AMLO, el proyecto Agua Saludable registró las principales anomalías

VALINA RUIZ, ÁNGEL CABRERA Y LUIS VALDÉS

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) señaló que el Gobierno federal, las entidades y municipios deben aclarar el destino de 662.3 millones de pesos que no fueron solventados dentro de la Cuenta Pública 2024, correspondiente al último año del gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Entre las principales anomalías encontradas aparecen 85.7 mdp en las obras de Agua Saludable para la Laguna, uno de los proyectos insignia del exmandatario para Durango y Coahuila.

David Colmenares, auditor Superior de la Federación, destacó que dicho resultado pertenece a la primera entrega de informes individuales y de 152 auditorías, las cuales representan el 7 por ciento del total de las 2 mil 199 que se realizan para fiscalizar ese ejercicio. Del total, 99 corresponden al gasto federalizado, 19 de desempeño y 34 de cumplimiento financiero.

59.7 mdp

en Agua Saludable por pagos donde no se acreditó la adquisición de insumos

En Tren Interurbano, 13.8 mdp irregulares

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó un total de 13 millones 864 mil 222 pesos por aclarar durante la construcción del Viaducto Atirantado del Manantial

Conagua, y del Viaducto Doble Voladizo del Tren Interurbano México-Toluca, en la Ciudad de México.

Entre las anomalías, de acuerdo con la auditoría 340 de cumplimiento a inversiones físicas, el ente fiscalizador detectó un pago en exceso por 3.7 millones de pesos en el contrato de servicios núm. DGDFM-13-21, debido a que se incluyeron en el precio unitario de un concepto no previsto: "jornadas de trabajo para el piloto, el copiloto y horas para

el uso del dron y de una tableta electrónica que exceden las acreditadas en los informes presentados como soporte de los servicios".

SUBURBANO

La ASF también detectó un posible daño al erario por 12 millones 693 mil por pagos en exceso realizados en la Línea 1 del Tren Suburbano Lechería-Jaltocan-AIFA más el Impuesto al Valor Agregado y los intereses generados desde la fecha de pago hasta la de su recuperación. Esto, debido a que en 16 conceptos de servicios no se acreditó la participación de todo el personal considerado.

/ KARINA AGUILAR Y VALINA RUIZ

"En materia de observaciones cuantificadas, en esta primera entrega de informes, se determinó un monto por aclarar de más de 660 millones de pesos, de los cuales más de 413 fue a entes del Sistema

Subnacional de Gobierno, y poco más de 248 fueron determinados a entes del orden federal", afirmó el auditor.

El mayor porcentaje del monto total por aclarar corresponde a los estados de la Re-

pública, con 60% de lo observado, mientras que 30% pertenece a entidades de la Administración Pública Federal, 10% a empresas productivas y algunas secretarías de Estado.

PROYECTO INSIGNIA

Una de las principales anomalías fue por 85.7 millones de pesos en las obras de Agua Saludable para la Laguna, uno de los proyectos hídricos más importantes en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, en beneficio de nueve municipios de Coahuila y Durango.

De acuerdo con la primera entrega de la fiscalización a la Cuenta Pública 2024, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) incurrió en diversas irregularidades.

Entre las observaciones destacadas están “incrementos de hasta 128.6% en monto y 88.9% en plazo, en tres contratos de obra y cuatro de servicios, respectivamente, sin que se hubiera informado al Órgano Interno de Control”.

La ASF indicó que se tiene un plazo de dos meses para que Conagua solviente las observaciones y dio vista al Órgano Interno de Control o su equivalente para realizar “las investigaciones pertinentes”.

En Jalisco se dieron apoyos a fallecidos

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) por entidad fiscalizada, detectó en Jalisco uno de los mayores montos por aclarar en la Cuenta Pública 2024, con 81.5 millones de pesos.

Entre las irregularidades detectadas, el Gobierno estatal entregó apoyos por mil 850 mil pesos a 841 beneficiarios de los programas de alimentación y atención a grupos prioritario, identificados como decesos.

Así como apoyos por mil 63 mil pesos a 103 beneficiarios del programa de alimentación escolar que se identificaron fuera del rango de edad del programa alimentación escolar.

El Órgano Interno de Control del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tal efecto, integró el expediente número OIC/DI-FJAL/PIA/064/2025. / **VALINA RUÍZ**

FUNCIÓN. El auditor Superior de la Federación, David Colmenares, entregó ayer las auditorías a la Cámara de Diputados.



¿EN QUÉ CONSISTE?



La ASF detectó originalmente irregularidades por 770 millones de pesos, pero fueron aclarados 108 mdp, por lo que faltan por solventar 662 mdp



La primera entrega de la ASF incluye 152 auditorías, de un total de 2 mil 199 que serán realizadas sobre el último año del expresidente AMLO



Se prevé que en esta Cuenta Pública se revise al 100% a los estados y municipios en temas de Salud, por el tamaño del presupuesto e impacto social



Las auditorías incluyen, entre otros, gasto, ingreso, deuda, cuentas de balance, fideicomisos y proyectos de inversión de dependencias, entidades y obras



No todas las auditorías reportan montos auditados, debido a que no se dimensionan en términos monetarios porque se trata de auditorías de desempeño